

Bogotá D.C., julio del 2019

Señores
MINISTERIO DEL TRANSPORTE
Ciudad

MINISTERIO DE TRANSPORTE Tel: 3240800



No. 20193210485792
Fecha Radicado: 2019-07-30 08:50:14
Destino: 411
RTE: Carlos Augusto Rojas Neira
Anexos: Anexos: 8 FOLIOS

1

Asunto: Derecho de Petición (Art. 14 Ley 1755 de 2015). Informar fecha exacta en la cual habilitó acreditó y aprobó las características y homologaciones de la Carrocería para chasis AGRALE MA 8.7, línea MA 8.7, Tipo BUS, Serie 9BYC73A1AEC000164, Motor 89080405, modelo 2014, tipo Bus de servicio urbano. (AUTOBUSES NOVA LTDA.), y de (1) chasis araña MA 8.7 EURO 5. Modelo CH.MA 8.7 EUROV. (NAVITRANS)

Cordial saludo,

CARLOS AUGUSTO ROJAS NEIRA, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No 71'781.527 de Medellín, abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 105.219 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado especial de **JUAN RAMON GÓMEZ PUERTO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.351.461 de Bogotá, respetuosamente me dirijo a usted con el fin de expresar y solicitar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1. Para los días (26) de enero y el (17) de marzo del 2017, mi poderdante en calidad de COMPRADOR adquirió mediante contrato verbal celebrado con **NAVITRANS INTERNACIONAL S.A.** sucursal en Bogotá de **NAVITRANS S.A.S.** y **JOSE JOAQUIN NOVA**, representante legal de **AUTOBUSES NOVA LTDA.**, los bienes que a continuación se relacionan:

TIPO	REFERENCIA
CHASIS ARAÑA	MA 8.7 EURO 5
CARROCERÍA PARA CHASIS, CON MOTOR 89080405, MODELO 2014, TIPO BUS DE SERVICIO URBANO	AGRALE MA 8.7

2. Se conoció que para el (19) de septiembre de 2017, el señor José Joaquín Nova Angarita, representante legal de AUTOBUSES NOVA (vendedor), presenta ante el Ministerio de Transporte, bajo el radicado 201732106223862, solicitud de aprobación de una homologación de "BUS DE OPERACIÓN URBANO AGRALE MA 8.7 EURO V CON FICHA DE HOMOLOGACION CHASIS TPP-012408, la ficha allegada en su momento por parte de esta sociedad fue la TPP-17881.
3. Sin embargo, casi año y medio del trámite anterior, mediante comunicación MT 20184110446191, del 30 de octubre de 2019, emitida por el Ministerio de Transporte, se informa que no se ha podido homologar el Chasis porque la petición radicada por Autobuses Nova – José Joaquín Nova (Representante Legal), presenta más de 30 inconsistencias en los documentos que le fueron aportados a esta entidad; es decir, **NAVITRANS S.A.S.** y **AUTOBUSES NOVA LTDA.**, me vendieron un chasis y una carrocería que ni siquiera se encontraba autorizada para la venta por parte del Ministerio de Transporte.
4. Entonces, con ocasión a lo que precede y a que mi representado esta investido con la calidad de comprador y actuando con interés legítimo en este negocio

jurídico, le solicito muy comedidamente se sirva informar fecha exacta en la cual habilitó, acreditó y aprobó las características y homologaciones de la Carrocería para chasis AGRAL MA 8.7, línea MA 8.7, Tipo BUS, Serie 9BYC73A1AEC000164, Motor 89080405, modelo 2014, tipo Bus de servicio urbano. (AUTOBUSES NOVA LTDA.), y de (1) chasis araña MA 8.7 EURO 5. Modelo CH.MA 8.7 EUROV. (NAVITRANS).

5. Además de que se informe el acto administrativo mediante el cual se aprobaron las homologaciones de la Carrocería para chasis AGRAL MA 8.7, línea MA 8.7, Tipo BUS, Serie 9BYC73A1AEC000164, Motor 89080405, modelo 2014, tipo Bus de servicio urbano. (AUTOBUSES NOVA LTDA.), y de (1) chasis araña MA 8.7 EURO 5. Modelo CH.MA 8.7 EUROV. (NAVITRANS), remitiéndome igualmente copia del mismo.

II. PETICIÓN

Por lo relatado anteriormente:

1. Le solicito muy comedidamente se sirva remitir copia autentica del Acto Administrativo por medio del cual se aprobaron las homologaciones de la Carrocería para chasis AGRAL MA 8.7, línea MA 8.7, Tipo BUS, Serie 9BYC73A1AEC000164, Motor 89080405, modelo 2014, tipo Bus de servicio urbano. (AUTOBUSES NOVA LTDA.), y de (1) chasis araña MA 8.7 EURO 5. Modelo CH.MA 8.7 EUROV. (NAVITRANS), donde se señale fecha exacta de dicha aprobación.

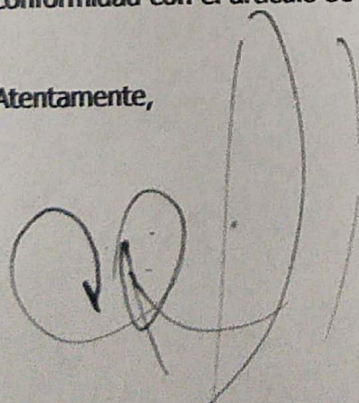
III. ANEXO:

1. Poder especial.
2. Copia MT. No. 20184110446191, del 30-10-2018, emitido por el Ministerio de Transporte, donde informa sobre lo relatado anteriormente.

IV. NOTIFICACIÓN

Recibo y autorizo las notificaciones que tenga que hacer su Despacho en la Carrera 15 No. 124 - 17 oficina 608 de la ciudad de Bogotá D.C., y/o igualmente acepto ser notificado electrónicamente al correo electrónico: farmail1984@gmail.com de conformidad con el artículo 56 del C.P.A.C.A.

Atentamente,



CARLOS AUGUSTO ROJAS NEIRA

C. C. No. 71781.527 expedida en Medellín

T.P. No. 105.219 del C.S. del a J.